

# INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL 28 DE MARZO DEL 2014

**JUNTA DE ACCIONISTAS**

**GRUPCARSA S.A**

1.-He examinado los Estado Financieros de **GRUPCARSA S.A**, al 31 de Diciembre del 2013. Mi responsabilidad es expresar una opinión, sobre los Estados Financieros.

2.-Mi examen se efectuó de acuerdo a los principios contables de contabilidad aceptados y normas de intervención de cuentas, estas normas requieren la planificación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si dichos Estados Financieros se encuentran libre de errores importantes.

3.-Con base de procedimientos adicionales de interventor que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías, conceptué que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a estatutos, y disposiciones de la junta General de Accionistas y del Directorio.

4.- En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **GRUPCARSA S.A al 31 de Diciembre del 2013**, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

**EVELYN RUIZ CARPIO**

**C.I 0925556482**

**COMISARIO PRINCIPAL**